Universidad Nacional del Nordeste — Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCIÓN Nº 0667
CORRIENTES, 14 de octubre de 2021

VISTO

La Resolución Nº 355/ 21 - CS por la cual se llama a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer de un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la Cátedra "Cultivos III" del Departamento de Producción Vegetal, de la Carrera de Ingeniería Agronómica y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 016/21 CS. se aprobó el protocolo de procedimiento que garantiza la continuidad del trámite de los concursos públicos y abiertos de títulos, antecedentes y oposición de Profesores /as prevista en los Títulos II y IV de la Resolución Nº 956/09 y su modificatoria 885/11 C.S.

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Régimen General de la Carrera Docente de la UNNE – Resoluciones Nº 956/09-C.S. (Reglamento de Concurso) y su modificatoria 885/11 C.S. y Resolución Nº 016/21 C.S.

Que de acuerdo al acta de cierre se registro la inscripción del: Ing. Agr. (Dr.) Ricardo Daniel MEDINA; Expte. Nº 07-2021-01217

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Establecer los días y horarios para llevar a cabo el Concurso de Títulos Antecedentes y Oposición, para cubrir el cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple de la Cátedra "Cultivos III" de la Carrera de Ingeniería Agronómica, correspondiente al Departamento de Producción Vegetal de acuerdo al siguiente detalle:

Sorteo y revisión de antecedentes: **29 de octubre 8.30hs**
Clase de oposición: **01 de noviembre 8.30hs.**
Plataforma virtual: Zoom / **Presencial: Sala 2 de Posgrado**

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

E.E.(DRA) LAURA ITATI GIMENEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

ING. AGR. (DR.) MARIO HUGO URBANI
DECANO